



**ORDEN de 26 de octubre de 2012, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Economía y Empleo.**

Por Acuerdo del Gobierno de Aragón de fecha 8 de octubre de 2012, se decidió adecuar con efectos del día 28 de julio de 2012, el complemento específico en cuantía fija y anual de dos puestos de trabajo, adscritos al Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (Zaragoza)

La Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería ha emitido informe respecto al supuesto de modificación del anexo Presupuestario de Personal, realizando el estudio económico de la propuesta de modificación (Exptes. 647 y 648/2012).

De conformidad con lo establecido en el Decreto 140/1996, de 26 de julio y la Orden de 26 de diciembre de 2011, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, de tramitación de las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y conforme a la competencia atribuida por el artículo 2.º b) del Decreto de 22 de julio de 2011, de la Presidencia del Gobierno de Aragón y el Decreto 320/2011, de 27 de septiembre, el Departamento de Hacienda y Administración Pública, dispone:

Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario del Departamento de Economía y Empleo, en los siguientes términos:

- Puesto n.º R.P.T.11157, Jefe/a de Sección de Prevención de Riesgos Laborales, adscrito al Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (Zaragoza), se elimina el incremento del Complemento Específico en la cuantía fija mensual de 466,52 euros, con efectos del día 28 de julio de 2012.

- Puesto n.º R.P.T. 11658, Técnico/a Superior de Prevención de Riesgos Laborales, adscrito al Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (Zaragoza), se le asigna un incremento al Complemento Específico en una cuantía fija mensual de 466,52 euros, con efectos del día 28 de julio de 2012.

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 26 de octubre de 2012.

**El Consejero de Hacienda  
y Administración Pública,  
JOSÉ LUIS SAZ CASADO**